

SUMARIO

RECTORADO

- Ceses y nombramientos 4

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- Convocatoria de un contrato para Proyecto Nacional del MCIN - CANTABRICOIS2 7

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

- IX Certamen GastroUNED: Literatura y Gastronomía

VICERRECTORADO DE DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

- Novedades Editoriales

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura 'Género y Sociedad' (Cód.26622293) del Máster en Estudios de Género
- Comunicado para los estudiantes de algunas asignaturas del Grado en Trabajo Social
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Psicobiología forense (Cód. 66044051), del Grado en Criminología. Modificaciones en la guía de la asignatura
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Procesos en los distintos órdenes jurisdiccionales
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Derecho Civil I.1: Parte General, persona" del Grado en Derecho

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo,38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es

Ámbito: BICI - La autenticidad, integridad e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



060395E81D412C61C98FA4411F996AF

2/3

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Derecho Civil I.2: Familia" del Grado en Derecho

13

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas de Grados en Educación Social y Pedagogía. Nuevas incorporaciones al equipo docente
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Guillermo Arquero Caballero
- Comunicado para los estudiantes del Máster Universitario en Orientación Profesional
- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de MIDE II. Modificaciones en los equipos docentes
- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales. Modificaciones en los equipos docentes
- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Máster en Innovación e Investigación en Educación. Incorporación de la profesora D.ª Paola Perochena González a los equipos docentes

14

14

15

15

16

17

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Ramón Pellitero Ondicol, del Departamento de Geografía. Nuevo horario de atención al estudiante

17

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales

17

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



060395E81D412C61C98FA4411F996AF

CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica 19

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 20

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 22

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



060395E81D412C61C98FA4411F996AF

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es

SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES**RECTORADO****1.- Ceses**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª ELENA MACULAN**, a petición propia, como Secretaria de la Escuela Internacional de Doctorado de esta Universidad, con efectos de 3 de octubre de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y los Estatutos de la Universidad de Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. AGUSTÍN VERA LUJÁN**, a petición propia, como Coordinador del Máster Universitario en "Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua", con efectos de 30 de septiembre de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y los Estatutos de la Universidad de Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR**, a petición propia, como Secretaria del Máster Universitario en "Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua", con efectos de 30 de septiembre de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y los Estatutos de la Universidad de Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar, por pasar a desempeñar otro cargo académico, a **D.ª EVA MARÍA DOMÍNGUEZ PÉREZ** como Secretaria del Máster Universitario en "Gestión Estratégica de Fronteras/*Strategic Border Management* (FRONTEX)", con efectos de 3 de agosto de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª MARIA ANGELICA GIORDANO PAREDES**, a petición propia, como Secretaria del Programa de Doctorado en "Filología. Estudios Lingüísticos y Literarios" de esta Universidad, con efectos de 30 de septiembre de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. JUAN MARÍA GARRIDO ALMIÑANA**, a petición propia, como Secretario del Programa de Doctorado en "Filología. Estudios Lingüísticos y Literarios" de esta Universidad, con efectos de 30 de septiembre de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. ESTEBAN DOMÍNGUEZ PÉREZ**, por jubilación, como Director interino del Centro Asociado a la UNED en Fuerteventura, con efectos de 30 de septiembre de 2021.

Madrid, 7 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.



En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª MARÍA DEL CARMEN MUGURUZA CAÑAS**, a petición propia, como Secretaria del Departamento de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 30 de septiembre de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª ELVIRA HERNÁNDEZ GARCÍA**, por conclusión del mandato del Director que la designó, como Secretaria del Departamento de Matemática Aplicada I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, con efectos de 28 de septiembre de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. JUAN JACOBO PERÁN MAZÓN**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Matemática Aplicada I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, con efectos de 27 de septiembre de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. LUIS MANUEL RUIZ GÓMEZ**, a petición propia, como Vicedecano de Tecnología de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, con efectos de 30 de septiembre de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 5 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Directora de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED), vengo en nombrar Secretaria de la citada Escuela a **D.ª GEMA JUBERÍAS CÁCERES**, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Secretaria de Facultad, con efectos de 4 de octubre de 2021.

Madrid, 7 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica, vengo en nombrar Directora del Instituto Alcañiz-UNED de Estudios Avanzados en Patrimonio y Humanidades, cargo asimilado a efectos académicos y retributivos a la categoría de Directora de Instituto Universitario de Investigación, a **D.ª MARÍA DEL CARMEN GARCÍA ALONSO**, con efectos de 1 de septiembre de 2021.

Madrid, 7 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Filología, vengo en nombrar Coordinadora del Máster Universitario en "Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua", a **D.ª MARÍA ANTONIETA ANDIÓN HERRERO**, cargo asimilado académicamente a Director de Departamento, sin retribución económica, con efectos de 1 de octubre de 2021.

Madrid, 4 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.



En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Derecho, vengo en nombrar Coordinadora del Máster Universitario en "Gestión Estratégica de Fronteras/*Strategic Border Management* (FRONTEX)", a **D.ª EVA MARÍA DOMÍNGUEZ PÉREZ**, cargo asimilado académicamente a Director de Departamento, con efectos de 4 de agosto de 2021.

Madrid, 7 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y a propuesta de la Sra. Directora de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, vengo en nombrar Secretario del Programa de Doctorado en "Filología. Estudios Lingüísticos y Literarios" de esta Universidad a **D. JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ**, cargo asimilado a Secretario de Departamento, con efectos de 1 de octubre de 2021.

Madrid, 7 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y a propuesta de la Sra. Directora de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, vengo en nombrar Secretaria del Programa de Doctorado en "Filología. Estudios Lingüísticos y Literarios" de esta Universidad a **D.ª ESTHER JUAN OLIVA**, cargo asimilado a Secretaria de Departamento, sin retribución económica, con efectos de 1 de octubre de 2021.

Madrid, 7 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Matemática Aplicada I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **D. ANTONIO PÉREZ HERNÁNDEZ**, con efectos de 29 de septiembre de 2021.

Madrid, 7 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Matemática Aplicada I de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales a **D. DANIEL FRANCO LEIS**, con efectos de 28 de septiembre de 2021.

Madrid, 7 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **D.ª MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ AMUCHASTEGUI**, con efectos de 1 de octubre de 2021.

Madrid, 8 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, vengo en nombrar Vicedecano de Tecnología de la citada Facultad a **D. FRANCISCO JAVIER PALENCIA GONZÁLEZ**, con efectos de 1 de octubre de 2021.

Madrid, 5 de octubre de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



060395E81D412C61C98FA4411F996AF

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

3.- Convocatoria de un contrato para Proyecto Nacional del MCIN - CANTABRICOIS2

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica

Dentro del Proyecto Nacional "Poblamiento humano, territorio y cambios ambientales durante el final del Paleolítico superior (OIS 2) en el sector central de la cordillera Cantábrica", del Departamento de Prehistoria y Arqueología, con Ref.: PID2020-115192GB-I00, del que es investigador principal (IP) el profesor D. Jesús Jordá Pardo, se convoca un contrato para realizar las tareas relacionadas en el objeto de la convocatoria, bajo las siguientes cláusulas:

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

La presente convocatoria busca la contratación de un/una Técnico/Técnica de Apoyo a la Investigación (Técnico/Técnica Superior) a tiempo completo, para realizar las siguientes tareas asociadas al proyecto PID2020-115192GB-I00:

- Digitalización del registro de las excavaciones y análisis microespacial a partir de los datos del registro arqueológico de las excavaciones en Cova Rosa de Jordá Cerda y Gómez Fuentes (1975-1979) e implementación de los datos digitalizados en la topografía digital de Cova Rosa y su entorno.
- Realización del análisis microespacial (intrasite) del yacimiento a partir de los datos digitalizados.
- Obtención de un modelo digital del terreno (MDI) del yacimiento de Cova Rosa y su entorno y desarrollo de una IDE o infraestructura de datos espaciales en la que se podrán incorporar los datos de las recientes investigaciones.

2.- DESTINATARIOS.

Graduados o licenciados en Geografía e Historia. Se valorará disponer de:

- Un Doctorado en Historia.
- Experiencia investigadora experimental en el campo de la digitalización de registros arqueológicos de yacimientos arqueológicos excavados en el pasado, la experiencia en toma de datos en campo con estación total, así como en la realización de modelos digitales del terreno e infraestructuras de datos espaciales de carácter arqueológico.
- La capacidad para llevar a cabo análisis macro y microespaciales en contextos arqueológicos y el conocimiento de programas informáticos de ofimática, proceso de imágenes, diseño CAD, gestión de mallas, modelado 3D, SIG y fotogrametría.

3.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS.

3.1. En el momento de presentar la solicitud, los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Poseer la nacionalidad española, o tener permiso de residencia y trabajo en España.
- b) Estar en posesión de la titulación de licenciado o graduado.

3.2. Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar homologadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.



4.- CONDICIONES DE DISFRUTE DE LAS AYUDAS.

4.1. La incorporación del candidato al grupo de investigación del proyecto se realizará por medio de un contrato laboral entre el candidato seleccionado y la UNED, al amparo de lo que establece el Estatuto de los Trabajadores y disposiciones reglamentarias.

4.2. La duración del contrato será de seis meses desde la fecha de incorporación, a tiempo completo.

4.3. El lugar de trabajo será la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, sita en la calle Senda del Rey nº 7, de Madrid.

4.4. La incorporación del candidato seleccionado deberá producirse dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato. El incumplimiento de este plazo se entenderá como renuncia a la ayuda y supondrá, por tanto, la pérdida de cualquier derecho que de esta convocatoria pudiera derivarse.

4.5. El contrato de investigación que se firme al amparo de esta convocatoria tendrá una dotación económica total de 11.838,00 €, incluida la cuota patronal de la Seguridad Social. En consecuencia, la retribución neta que percibirá el contratado será la que resulte de descontar del importe citado la cantidad correspondiente a la cuota patronal de la Seguridad Social y las cargas fiscales y de Seguridad Social que, de acuerdo con la legislación vigente, corran a cargo del trabajador contratado.

4.6. En ningún caso, la prestación de servicios que se lleve a cabo como consecuencia del contrato que se celebre al amparo de esta convocatoria dará lugar a que los mismos tengan duración indefinida, ni implica compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación de los interesados a la plantilla de la UNED.

5.- FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES.

5.1. Los impresos de solicitud se publican como **Anexo** a la presente convocatoria y deberán entregarse junto con los siguientes documentos:

- Fotocopia compulsada del DNI, NIE o pasaporte en vigor.
- Fotocopia compulsada de la certificación académica oficial en la que conste la obtención con fecha del título que de acceso a esta convocatoria o, en su caso, expediente académico del candidato.
- *Currículum vitae* del/la solicitante, con especial referencia a la experiencia formativa y laboral.

5.2. El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales desde el día siguiente a la publicación en el BICI de la presente convocatoria.

5.3. Las solicitudes, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica deberán presentarse en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros de la UNED o bien a través del Registro electrónico de la AGE: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS SOLICITUDES.

6.1. La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión que estará formada por: la Vicerrectora de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica o, en su caso, la persona en la que ésta delegue, el investigador principal del proyecto al que se adscribirá el contratado o la persona en la que éste delegue, y la Jefe de Área de Investigación y Transferencia de la UNED o persona en quien delegue.

6.2. La Comisión seleccionará a los candidatos y candidatas de conformidad con los siguientes criterios:

6.2.1. *Currículum vitae* del candidato/a. La puntuación máxima de este apartado será de 70 sobre 100 repartida como sigue:

- Título de Licenciado/Licenciada en Geografía e Historia (hasta 10%).



- Título de Doctor en áreas de conocimiento relacionadas con la Arqueología Prehistórica (hasta 15%).
- Conocimientos demostrables de inglés y francés (hasta 5%).
- Formación y experiencia demostrable en investigación en Arqueología Prehistórica, Arqueología Espacial, digitalización y virtualización de registros arqueológicos (hasta 20%).
- Otros méritos, tales como manejo de programas de Ofimática (Access, Excel, Power Point, Word, etc.), Proceso de imágenes (GIMP), Diseño CAD (AutoCAD y Raster Design), Gestión de mallas (Meshlab, Cloudcompare, Geomagic Wrap, Geomagic Design X 64), Modelado 3D (Blender, 3ds Max.), SIG (QGIS, Arcgis) y Fotogrametría (Photomodeler) (hasta 20%).

6.2.2. Beneficios científicos y técnicos de la incorporación del candidato/a al proyecto. La puntuación máxima de este apartado será de 30 sobre 100. A estos efectos, se podrán realizar entrevistas individuales con los candidatos si fuese necesario.

7.- RECURSOS.

Contra los actos administrativos que se deriven de esta convocatoria, podrán recurrir los interesados en los casos y formas previstos en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, si bien las evaluaciones científicas serán inapelables, en el sentido de que el interesado no podrá instar una nueva evaluación por desacuerdo con el contenido de la misma.

Madrid, 6 de octubre de 2021. EL RECTOR, PD Resolución de 16 de octubre de 2020 (BOE 292, de 5 de noviembre de 2020), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

4.- IX Certamen GastroUNED: Literatura y Gastronomía

Actividades Culturales

Toda la información relativa a IX GastroUned: Literatura y Gastronomía de la UNED, se encuentra disponible en la siguiente dirección:

<https://extension.uned.es/actividad/25480&codigo=VCGLY>

VICERRECTORADO DE DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

5.- Novedades Editoriales

Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades que ha publicado la Editorial.

COLECCIÓN TEMÁTICA

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

- **0104008CT01A01** LOS DIBUJOS DE RAFAEL LEOZ SOBRE VIVIENDA SOCIAL.
LÓPEZ DÍAZ, Jesús.



RUIZ SUAÑA, José Antonio (Coordinadores).
PVP.: 15,00 € PVP en formato PDF.: 7,50 €.

GRADO

- **7001103GR03A01** MANUAL DE INICIACIÓN A LA HISTORIA ANTIGUA.
GONZÁLEZ SALINERO, Raúl.
PVP.: 48,00 €.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



060395E81D412C61C98FA4411F996AF

SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS**FACULTAD DE DERECHO****6.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura 'Género y Sociedad' (Cód.26622293) del Máster en Estudios de Género****Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura 'Género y Sociedad' (Cod.26622293) del Máster en Estudios de Género, que los horarios de atención al estudiante de la profesora D.ª Celia Fernández Carro, serán los martes y miércoles, de 10:00 a 16:00 horas.

7.- Comunicado para los estudiantes de algunas asignaturas del Grado en Trabajo Social**Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes la incorporación del profesor D. Manuel Gutiérrez Pascual a los equipos docentes de las siguientes asignaturas del Grado en Trabajo Social:

- Fundamentos de Trabajo Social (cód. 66031031).
- Prácticas Externas (Trabajo Social) (cód. 66034035).
- Trabajo Fin de Grado (Trabajo Social) (cód. 66034041).

El horario de atención al estudiante será: lunes de 16.00 a 20.00 horas.

Despacho: 0.30 (Facultad de Derecho).

Teléfono: 91 398 9223.

Correo electrónico: mgutierrezpz@der.uned.es

8.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Psicobiología forense (Cód. 66044051), del Grado en Criminología. Modificaciones en la guía de la asignatura**Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura Psicobiología forense (Cod. 66044051), el nuevo horario de atención al estudiante de los siguientes profesores:

- D. Ángel Caminero Gómez: Martes de 10:30 a 14:30 horas.
- D.ª Carmen García Lecumberri: Miércoles de 16:00 a 20:00 horas.

9.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Procesos en los distintos órdenes jurisdiccionales**Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "Procesos en los distintos órdenes jurisdiccionales" (Cód. 26609049) del Máster Universitario en Acceso a la Procura, que el profesor D. Raúl



Sanz Burgos deja de ser docente de esta asignatura y será sustituido por el profesor D. Juan Manuel Goig Martínez.

10.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Derecho Civil I.1: Parte General, persona” del Grado en Derecho

Departamento de Derecho Civil

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Derecho Civil I.1: Parte General, persona” (Cód. 66021096) del Grado en Derecho, que la guía del curso de la asignatura queda modificada para el curso 2021-2022, en el apartado relativo a la atención al estudiante, de la siguiente manera:

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE.

La tutorización y seguimiento de los estudiantes por el profesorado de la Sede Central se realizará mediante el curso virtual, el correo electrónico y el teléfono, durante el horario que se determine, durante el cual siempre habrá, al menos, un profesor a disposición de los alumnos para resolver sus dudas.

Horario de guardias:

- Martes y miércoles lectivos: de 10.00 a 14 horas.
- Miércoles lectivos: de 16 a 20 horas.

Teléfono de la asignatura: (34) 91.398 6142.

- D.ª Fátima Yáñez Vivero: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
- D. Francisco Javier Jiménez Muñoz: Martes de 10:00 a 14:00 horas.
- D.ª Araceli Donado Vara: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
- D.ª María Begoña Flores González: Martes de 10:00 a 14:00 horas.
- D.ª M. África González Martínez: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
- D. Alfonso Damián Serrano Gil: Martes de 10:00 a 14:00 horas.
- D. Fernando Gayo Walberg: Miércoles de 16:00 a 20:00 horas.
- D.ª Verónica del Carpio Fiestas: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Secretaría administrativa del Departamento: sdcivil@der.uned.es (indique la asignatura).

Dirección postal:

Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Facultad de Derecho.

Departamento de Derecho Civil.

Derecho Civil I (Parte General y Persona).

Calle Obispo Trejo 2.

28040 Madrid (España).

Recuerden que los profesores no podrán atenderles durante las tres semanas de exámenes de cada convocatoria (nos hallamos formando parte de los tribunales examinadores), períodos vacacionales, ni los días que sean festivos en Madrid. Esto es especialmente importante respecto de las consultas que nos realicen durante el mes de agosto, no podremos atenderlas hasta después de los exámenes de septiembre.

También se contará con la tutoría organizada en los distintos Centros Asociados de la UNED. En este sentido, el seguimiento individualizado del alumno lo realizará un tutor proporcionado por el Centro Asociado o el Campus correspondiente, cuya misión será orientarle en su proceso de aprendizaje, aclarar dudas, resolver casos prácticos, sugerir métodos de estudio, y realizar la evaluación continua de su progreso, a través de las pruebas objetivas o de carácter práctico que establezca el equipo docente de la Sede Central.



11.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Derecho Civil I.2: Familia” del Grado en Derecho**Departamento de Derecho Civil**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Derecho Civil I.2: Familia” (Cód. 66021104) del Grado en Derecho, que la guía del curso de la asignatura queda modificada para el curso 2021-2022, en el apartado relativo a la atención al estudiante de la siguiente manera:

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE.

La tutorización y seguimiento de los estudiantes por el profesorado de la Sede Central se realizará mediante el curso virtual, el correo electrónico y el teléfono, durante el horario que se determine, durante el cual siempre habrá, al menos, un profesor a disposición de los alumnos para resolver sus dudas.

Horario de guardias:

- Martes y miércoles lectivos, de 10.00 a 14 horas.
- Miércoles lectivos, de 16 a 20 horas.

Teléfono de la asignatura: (34) 91.398 6142.

- D.ª Fátima Yáñez Vivero: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
- D. Francisco Javier Jiménez Muñoz: Martes de 10:00 a 14:00 horas.
- D.ª Araceli Donado Vara: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
- D.ª María Begoña Flores González: Martes de 10:00 a 14:00 horas.
- D.ª M. África González Martínez: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
- D. Alfonso Damián Serrano Gil: Martes de 10:00 a 14:00 horas.
- D. Fernando Gayo Walberg: Miércoles de 16:00 a 20:00 horas.
- D.ª Verónica del Carpio Fiestas: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Secretaría administrativa del Departamento: sdcivil@der.uned.es (indique la asignatura).

Dirección postal:

Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Facultad de Derecho.

Departamento de Derecho Civil.

Derecho Civil I (Parte General y Persona).

Calle Obispo Trejo 2.

28040 Madrid (España).

Recuerden que los profesores no podrán atenderles durante las tres semanas de exámenes de cada convocatoria (nos hallamos formando parte de los tribunales examinadores), períodos vacacionales ni los días que sean festivos en Madrid. Esto es especialmente importante respecto de las consultas que nos realicen durante el mes de agosto, no podremos atenderlas hasta después de los exámenes de septiembre.

También se contará con la tutoría organizada en los distintos Centros Asociados de la UNED. En este sentido, el seguimiento individualizado del alumno lo realizará un tutor proporcionado por el Centro Asociado o el Campus correspondiente, cuya misión será orientarle en su proceso de aprendizaje, aclarar dudas, resolver casos prácticos, sugerir métodos de estudio, y realizar la evaluación continua de su progreso, a través de las pruebas objetivas o de carácter práctico que establezca el equipo docente de la Sede Central.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

12.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas de Grados en Educación Social y Pedagogía. Nuevas incorporaciones al equipo docente

Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Se comunica a los estudiantes de varias asignaturas de los Grados en Educación Social y Pedagogía, nuevas incorporaciones a los equipos docentes.

- D.^a Paola Perochena González, se incorpora a los equipos docentes de las siguientes asignaturas de Grado:
 - Grado en Pedagogía.
 - Teoría de la Educación.
 - Desarrollo sostenible. Sus implicaciones educativas.
 - TFG.
 - Grado en Educación Social.
 - Teoría de la Educación.
 - Educación Ambiental.
 - Grado en Ciencias Ambientales.
 - Educación Ambiental.

Horario guardia:

Jueves: de 9:30 a 13:30 horas. Extensión 7491. Despacho: 2.20.

- D. Diego Galán Casado, se incorpora a los equipos docentes de las siguientes asignaturas de Grado:
 - Grado en Educación Social.
 - Prácticas profesionales V.
 - TFG.

Horario guardia:

Miércoles: de 10:00 a 14:00 horas. Extensión 9853. Despacho 2.22.

13.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Guillermo Arquero Caballero

Equipo docente de la asignatura

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Guillermo Arquero Caballero, que el horario de atención al estudiante será el siguiente:

Miércoles de 9:00 a 13:00 horas.

Teléfono: 91.398 6993.

Email: guillermoarquero@edu.uned.es

En la asignatura de TFM, el profesor Guillermo Arquero Caballero se incorpora a los Equipos Docentes de la línea de investigación: "Historia de la Educación en la Edad Media y Moderna".

Tema 1. Educación de Príncipes en la Edad Media y la Edad Moderna.

Tema 2. Escuela y currículo en la Edad Moderna.

Tema 3. Génesis y desarrollo de la secularización docente en España.



14.- Comunicado para los estudiantes del Máster Universitario en Orientación Profesional**Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes del Máster Universitario en Orientación Profesional la incorporación al equipo docente de la asignatura "Diagnóstico en Orientación Profesional" (Cód. 23307017) de la profesora D.^a Inmaculada Navarro González.

15.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de MIDE II. Modificaciones en los equipos docentes**Departamento Mide II**

Se comunica a los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de Mide II, las siguientes modificaciones en los equipos docentes:

- La profesora D.^a Encarnación Hernández Pérez empezará a impartir la docencia en las siguientes asignaturas para el curso 2021-22:
Desde este cuatrimestre:
 - Diagnóstico en Educación Social. Grado en Educación Social.
 - TFG Educación Social.
 - Orientación Inclusiva en las Necesidades Educativas Asociadas a Factores Socioculturales y a la Alta Capacidad del Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (Especialidad Orientación Educativa).
 - TFM del Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (Especialidad Orientación Educativa).Correo electrónico: ehernandez@edu.uned.es
Horario de atención al estudiante: Viernes de 10:00 a 14:00 horas.
Teléfono: 91.398.9021.
 Despacho 226. Facultad de Educación.
- La profesora D.^a Inmaculada Navarro González empezará a impartir la docencia en las siguientes asignaturas para el curso 2021-22:
 - Acción Tutorial del Grado en Pedagogía.
 - Diagnóstico en Orientación Profesional del Máster de Orientación Profesional. Desde el curso 2020-21.Correo electrónico: mainavarro@edu.uned.es
Horario de atención al estudiante: Viernes, de 10:00 -a 14:00 horas.
Teléfono: 91.398.9542.
 Despacho 279. Facultad de Educación.
- La profesora D.^a Lidia Losada Vicente dejará de impartir este curso, la docencia de la asignatura Diagnóstico en Educación Social del Grado en Educación Social.
Horario de atención al estudiante: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
Teléfono: 91398131.
 Despacho 217. Facultad de Educación.
- La profesora D.^a Ana María González Benito empezará a impartir la docencia para el curso 2021-2022 de la asignatura Intervención Socioeducativa para la Prevención de la Exclusión Social del Grado en Educación Social.
Horario de atención al estudiante: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.



correo electrónico: amgonzalez@edu.uned.es

Teléfono: 91.398.6962.

Despacho 226. Facultad de Educación.

- La profesora D.ª M.ª Teresa Martín Aragonese dejará de impartir docencia para el curso 2021-2022, en la asignatura Diagnóstico y Orientación de Personas con Necesidades Educativas Especiales del Grado en Pedagogía.

Horario de atención al estudiante: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

correo electrónico: mt.m.aragonese@edu.uned.es

Teléfono: 91.398.7384.

Despacho 279. Facultad de Educación.

16.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales. Modificaciones en los equipos docentes

Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

Se comunica a los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales, las siguientes modificaciones en los equipos docentes:

- El profesor D. Juan Manuel Moreno Olmedilla, se incorpora a los equipos docentes de las siguientes asignaturas:

Grado en Pedagogía.

- Evaluación de centros y profesores.

- Prácticas profesionales I.

- TFG.

Máster de Innovación e Investigación en Educación.

- Convivencia escolar.

- TFM Módulo de Investigación en organización e innovación de la Instituciones educativas

Horario guardia: Miércoles de 16:00 a 20:00 horas.

Teléfono: 91.398.6971.

Correo electrónico: jmoreno@edu.uned.es

- El profesor D. Carlos Monge López, se incorpora a los equipos docentes de las siguientes asignaturas:

Grado en Educación Social.

- Organización y gestión de instituciones y programas de intervención socioeducativa.

- TFG.

- Máster de Innovación e Investigación en Educación.

- Modelos didácticos: Innovación e investigación en la sociedad del conocimiento.

- TFM Módulo de Innovación e investigación en didáctica.

Horario guardia: Lunes de 16:00 a 20:00 horas.

Teléfono: 91.398.6973.

Correo electrónico: carlos.monge@edu.uned.es

- El profesor D. David Jiménez Hernández, se incorpora al equipo docente de la asignatura Procesos y contextos educativos, del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas).

Horario guardia: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Teléfono: 91.398.7876.

Correo electrónico: djimenez@edu.uned.es



17.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Máster en Innovación e Investigación en Educación. Incorporación de la profesora D.ª Paola Perochena González a los equipos docentes**Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social**

Se comunica a los estudiantes del Máster en Innovación e Investigación en Educación, la incorporación de la profesora D.ª Paola Perochena González, al equipo docente de las siguientes asignaturas:

- Educación a Distancia y Formación Virtual (Cód. 23302263), causa baja la profesora D.ª Miriam García Blanco de este equipo docente.
- TFM en Innovación e Investigación en Educación (Cód. 23302278). Módulo Teoría de la Educación y Pedagogía Social, el profesor D. Miguel Melendro Estefanía no atenderá este curso a estudiantes de TFM, al disfrutar de la licencia de periodo sabático.
Horario guardia: Jueves de 09:30 a 13:30 horas.
Teléfono: 91.398.7491.
Despacho: 2.20.

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**18.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Ramón Pellitero Ondicol, del Departamento de Geografía. Nuevo horario de atención al estudiante****Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Ramón Pellitero Ondicol, del Departamento de Geografía, que su nuevo horario de atención al estudiante será:
Lunes: de 10:30 a 14:30 y de 15:00 a 19:00 horas.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO**19.- Depósito de Tesis Doctorales****Sección de Asuntos Generales**

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a previamente acreditado/a, podrá solicitar en el correo: admescueladoctorado@adm.uned.es el acceso a la tesis en depósito. Podrá examinar el documento durante un **período de 48 horas**, y en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular.



- **AUTORA: D.ª PATRICIA PUENTE GUERRERO.**
TESIS: *"INVISIBLES E INVISIBILIZADAS. LA ESPECIAL VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO FRENTE A LA VIOLENCIA"*.
DIRECTORES: D. ALFONSO SERRANO MAÍLLO Y D. MODESTO ESCOBAR MERCADO.
PROGRAMA: "DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2021.
FIN DEPÓSITO: 22/octubre/2021.
- **AUTOR: D. JOSÉ MANUEL REY GARCÍA.**
TESIS: *"LA PRESENTACIÓN AL PÚBLICO DE LOS GRABADOS RUPESTRES AL AIRE LIBRE EN EUROPA: MODELOS TEÓRICOS, SOLUCIONES PRÁCTICAS Y RETOS DE FUTURO"*.
DIRECTOR: D. MARTÍ MAS CORNELLÀ.
PROGRAMA: "HISTORIA, HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2021.
FIN DEPÓSITO: 22/octubre/2021.
- **AUTOR: D. MARCO ANTONIO JOVEN ROMERO.**
TESIS: *"HISPANIC PLACE NAMES OF MANILA"*.
DIRECTORES: D. JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ Y D. JORGE MOJARRO ROMERO.
PROGRAMA: "FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 30/septiembre/2021.
FIN DEPÓSITO: 22/octubre/2021.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



SECCIÓN III. VARIOS**CONVOCATORIAS****20.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación,
Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica****Programas Europeos de Investigación (PEI)****1.- CONVOCATORIAS NACIONALES****▼ AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA BIOECONOMÍA Y LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

Ayudas para la financiación de grandes proyectos transformadores de naturaleza científico-técnica que contribuyan a la promoción de la bioeconomía, la transición ecológica, al reto demográfico y al fortalecimiento de capacidades, fomentando la participación, la igualdad de género y la generación de empleo verde.

Dotación: hasta un máximo de 2 millones de euros.

Plazo: 3 de enero de 2022.

Convocatoria completa: https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-40837

Orden de bases:

https://fundacion-biodiversidad.es/sites/default/files/brr_y_convocatoria_bioeconomia_2021_0.pdf

Guía de presentación:

https://fundacion-biodiversidad.es/sites/default/files/guia_presentacion_bioeconomia_0.pdf

▼ AYUDAS PARA LA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Ayudas para la financiación de proyectos de investigación que promuevan la aplicación del conocimiento científico para la toma de decisiones en la planificación y gestión de la biodiversidad para el año 2021:

a) Transición energética y biodiversidad terrestre y marina.

b) Biodiversidad marina y espacios marinos protegidos.

c) Corredores biológicos e infraestructura verde.

Dotación: hasta 400.000 euros por proyecto financiado.

Plazo: 3 de enero de 2022.

Convocatoria completa: https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-40838

Orden de bases:

https://fundacion-biodiversidad.es/sites/default/files/brr_y_convocatoria_investigacion_2021_0.pdf

Guía de presentación:

https://fundacion-biodiversidad.es/sites/default/files/guia_presentacion_investigacion_0.pdf

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



060395E81D412C61C98FA4411F996AF

▼ BECAS DE INVESTIGACIÓN PARA TITULADOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Quince becas para el desarrollo y ejecución de proyectos en materias y técnicas de prevención de riesgos laborales, durante un período de doce meses prorrogable por otros doce, con arreglo a la siguiente distribución:

- Tres becas para el Centro Nacional de Condiciones de Trabajo de Barcelona.
- Tres becas para el Centro Nacional de Nuevas Tecnologías de Madrid.
- Cuatro becas para el Centro Nacional de Medios de Protección de Sevilla.
- Tres becas para el Centro Nacional de Verificación de Maquinaria de Baracaldo.
- Dos becas para los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo de Madrid

Dotación: 1400 euros brutos mensuales.

Plazo: 23 de octubre de 2021.

Convocatoria completa: https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2021-41017

BOE

21.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

Extracto de la Orden Ministerial de 27 de septiembre de 2021, del Ministerio de Universidades, por la que se convocan los premios del XXXIII Certamen "Jóvenes Investigadores".

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/02/pdfs/BOE-B-2021-40680.pdf>

BOE 02/10/2021

UNIVERSIDADES

Ceses. Resolución de 13 de septiembre de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se dispone el cese de don Francisco Javier Casielles García como Vocal del Consejo Social.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/04/pdfs/BOE-A-2021-16074.pdf>

BOE 04/10/2021

Nombramientos. Resolución de 14 de septiembre de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Vocal del Consejo Social a doña María Abad Rambla.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/04/pdfs/BOE-A-2021-16076.pdf>

BOE 04/10/2021

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 27 de septiembre de 2021, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/04/pdfs/BOE-A-2021-16119.pdf>

BOE 04/10/2021

Personal de administración y servicios. Resolución de 21 de septiembre de 2021, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/04/pdfs/BOE-A-2021-16121.pdf>

BOE 04/10/2021

Resolución de 23 de septiembre de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal laboral del Grupo I, Nivel B, convocadas por Resolución de 15 de octubre de 2020.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/04/pdfs/BOE-A-2021-16122.pdf>

BOE 04/10/2021

Resolución de 27 de septiembre de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a los miembros del Tribunal calificador y se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso a plazas de personal laboral de Grupo II, Nivel B, convocadas por Resolución de 12 de abril de 2021.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/04/pdfs/BOE-A-2021-16123.pdf>

BOE 04/10/2021

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 24 de septiembre de 2021, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/05/pdfs/BOE-A-2021-16191.pdf>

BOE 05/10/2021

Resolución de 24 de septiembre de 2021, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/05/pdfs/BOE-A-2021-16192.pdf>

BOE 05/10/2021

Resolución de 28 de septiembre de 2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/05/pdfs/BOE-A-2021-16193.pdf>

BOE 05/10/2021

Resolución de 24 de septiembre de 2021, de la Universidad Jaume I, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Media de Informática.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/05/pdfs/BOE-A-2021-16195.pdf>

BOE 05/10/2021

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 15 de septiembre de 2021, conjunta de la Universidad de Murcia y el Servicio Murciano de Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/06/pdfs/BOE-A-2021-16272.pdf>

BOE 06/10/2021

Resolución de 15 de septiembre de 2021, conjunta de la Universidad de Murcia y el Servicio Murciano de Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/06/pdfs/BOE-A-2021-16273.pdf>

BOE 06/10/2021

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



060395E81D412C61C98FA4411F996AF

Personal de administración y servicios. Resolución de 27 de septiembre de 2021, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Oficial de Oficios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/06/pdfs/BOE-A-2021-16274.pdf>

BOE 06/10/2021

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 28 de septiembre de 2021, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/07/pdfs/BOE-A-2021-16322.pdf>

BOE 07/10/2021

Resolución de 28 de septiembre de 2021, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/07/pdfs/BOE-A-2021-16323.pdf>

BOE 07/10/2021

Personal de administración y servicios. Resolución de 22 de septiembre de 2021, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición libre, para la provisión de plazas de personal laboral fijo, Grupo y Nivel D, para personas con discapacidad intelectual.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/07/pdfs/BOE-A-2021-16324.pdf>

BOE 07/10/2021

Resolución de 24 de septiembre de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica Jurídica.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/07/pdfs/BOE-A-2021-16325.pdf>

BOE 07/10/2021

Resolución de 29 de septiembre de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Gestión de Comunicación, en el marco de la consolidación y estabilización de empleo temporal.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/07/pdfs/BOE-A-2021-16326.pdf>

BOE 07/10/2021

Anuncio de formalización de contratos de: Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Objeto: Servicio de la red de datos de telecomunicaciones de la UNED. Expediente: AM 27/2021.

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/08/pdfs/BOE-B-2021-41251.pdf>

BOE 08/10/2021

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

22.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 12 AL 18 DE OCTUBRE DE 2021

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.



Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc. puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<https://www2.uned.es/cemav/boletin/2022/20211012-20211018.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- Discursos de odio. Una aproximación interdisciplinar.
- Noticias. Proyecto Cueva del Castillo. Campaña 2021.
- Noticias. Laboratorio de Humanidades Digitales.
- Arqueología en República Dominicana. Los primeros pobladores.

PROGRAMACIÓN DE RADIO

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia.
- Preguntas a la Historia.

RADIO 3:

- ACES 2030. Objetivo 2: calor de proceso.
- Cultura de Paz, Mediación y Agenda 2030.
- Cátedra de Dinamización de Bibliotecas Escolares. Programa de Postgrado con estructura modular en Bibliotecas Escolares.
- Dinamización y actualización, Programa Modular de Postgrado en Bibliotecas Escolares.
- ¿Por qué ha elegido este Programa de Postgrado en Bibliotecas Escolares?.
- Las sombras de Luces de Bohemia.
- Fidel José Fernández y Fernández-Arroyo, matemático y ornitólogo. 1ª parte.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Bizancio: imágenes y espacios de culto en el Oriente cristiano (527-1453).
- El ferrocarril como elemento transformador de la sociedad industrial.
- Científicas y progreso.
- Curso de iniciación al Catálogo. Manejo de sus herramientas (2021-2022).
- Expediciones musicales: la memoria de las comunidades olvidadas.
- Literatura española: del Siglo de las Luces a la Edad de Plata.
- Imprescindibles. Procesador de Textos (Microsoft WORD) (Sexta edición).
- Herramientas para la Elaboración y Redacción de Trabajos Académicos (3ª edición).

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

www.uned.es

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



060395E81D412C61C98FA4411F996AF